

INCUMPLEN OBLIGACIÓN

Deben mil 798 candidatos informes de fiscalización al INE.

PÁG. 39

EL PLAZO VENCió EL 5 DE JUNIO

Aún adeudan mil 798 candidatos sus informes de gastos de campaña

El INE también trabaja con la UIF para detectar posibles empresas fachada

DIANA BENÍTEZ

rivera@elfinanciero.com.mx

Aún dos días después de que venció el plazo, mil 798 candidatos que participaron en el proceso electoral no presentaron informes de gastos de campaña ante el Instituto Nacional Electoral (INE), informó la consejera Carla Humphrey, integrante de la Comisión de Fiscalización, en entrevista con EL FINANCIERO.

Los candidatos tenían la obligación de presentar el informe hasta el 5 de junio, y al corte del 7 de junio, la consejera informó que de 2 mil 237 informes que se esperaban de aspirantes a una diputación federal se presentó 99.5%; es decir, 34 quedaron pendientes.

En el ámbito local, que comprendió la elección de gubernaturas, presidencias municipales, entre otros cargos, se presentó 96.5%

de los informes, de 27 mil 373; es decir, quedaron pendientes mil 764.

Para este proceso electoral, los candidatos tuvieron que presentar dos informes, correspondientes a dos periodos de 30 días de campaña; los plazos vencieron el 6 de mayo y 5 de junio.

“Tres días después de que acaban las campañas, empiezan a correr los plazos para todo este proceso de fiscalización para que la autoridad revise los informes. Tenemos 10 días para notificarles un oficio de errores y omisiones. Los partidos tienen hasta el 20 de junio para responderlos.

“A partir de la presentación de este segundo informe empiezan a correr los plazos y determinar si se excedieron en topes de gastos de campaña, cuáles son las irregularidades en sus informes y con este dato, junto con las quejas, tenemos que desahogarlos por la causalidad de nulidad de rebase de tope de gastos de campaña, de 5%. La autoridad jurisdiccional tiene que tener los datos para determinar si se anula o no la elección”, explicó.

La resolución de estos informes deberá quedar el 12 de julio y deberá ser aprobada por el Consejo General del INE a más tardar el 22 de julio.

Agregó que el instituto continúa trabajando con la Unidad de Inteligencia Financiera para detectar posibles empresas fachada.

Se le compartió el padrón de proveedores registrados ante el INE, y de los 22 mil vigentes en 2 mil 400 aproximadamente “no se encontró coincidencia con el sistema financiero”, añadió.

HASTA AYER.

El portal de fiscalización del INE reflejaba un gasto total de \$4 mil 866 millones de parte de los candidatos.



2,237

INFORMES

Se esperaban de aspirantes a una diputación federal; se presentó 99.5%, es decir, faltaron 34.

27,373

INFORMES

Se esperaban para cargos de elección local; se presentó 96.5%, es decir, faltaron mil 764.



INE. La consejera Carla Humprey, integrante de la Comisión de Fiscalización.

ESPECIAL

